

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13956 *Resolución de 10 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de de la Provincia de Sevilla» número 252, de 31 de octubre de 2017 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 215, de 9 de noviembre de 2017, han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Dos plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente, mediante el sistema de oposición libre.

– Una plaza de trabajador/a social de personal laboral fijo mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases de la convocatoria.

Morón de la Frontera, 10 de noviembre de 2017.–El Alcalde, Juan Manuel Rodríguez Domínguez.